

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO SEPTIEMBRE 2021

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Confinados asignados a trabajo
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2021-2022
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.	

12 de octubre de 2021

Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

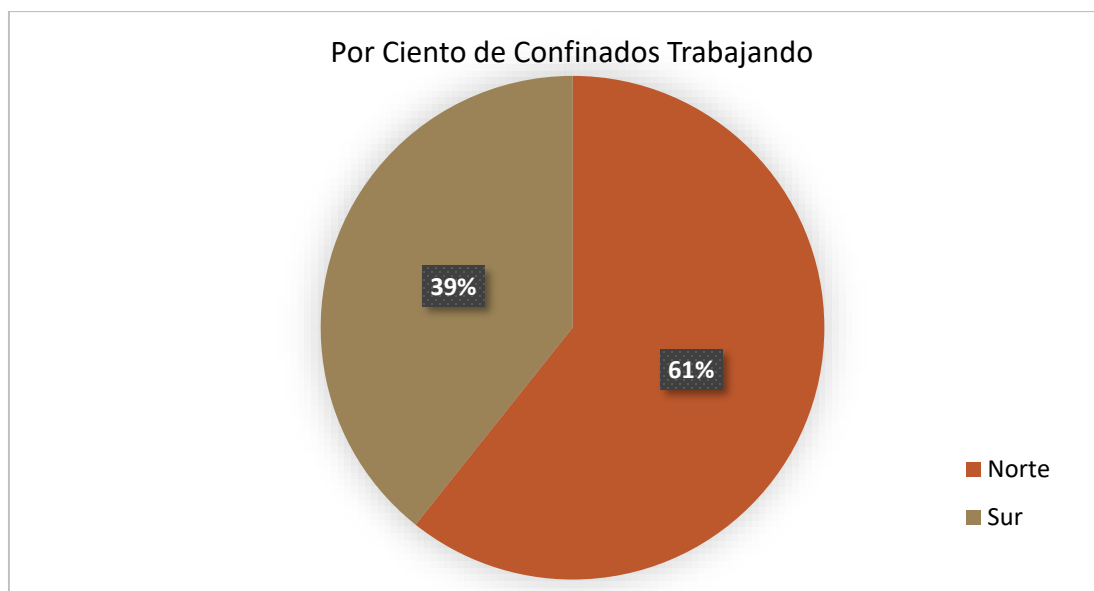
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,464 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

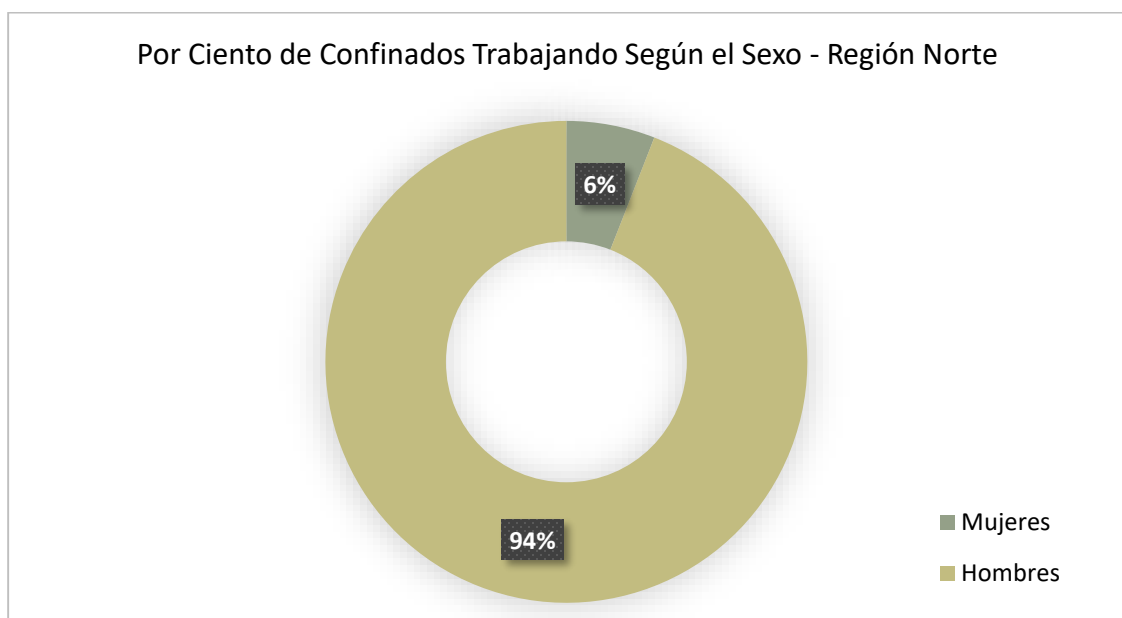
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 34% del promedio de la población diaria (7,231) para el mes de septiembre.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,496 y la Región Sur, 968.

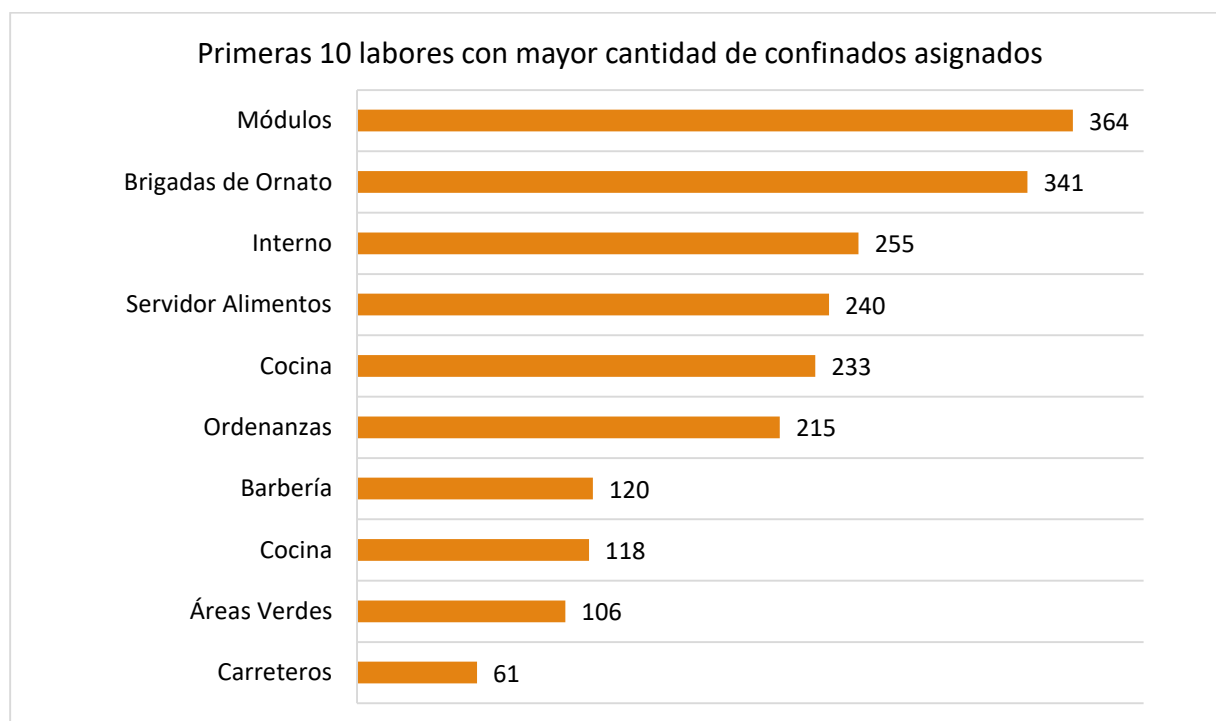


Sexo

El análisis de acuerdo al sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 89 mujeres trabajando y 1,407 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 7,006 y de estos, 2,375 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 34%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 225 y estuvieron trabajando 89, equivalentes a un 40%.

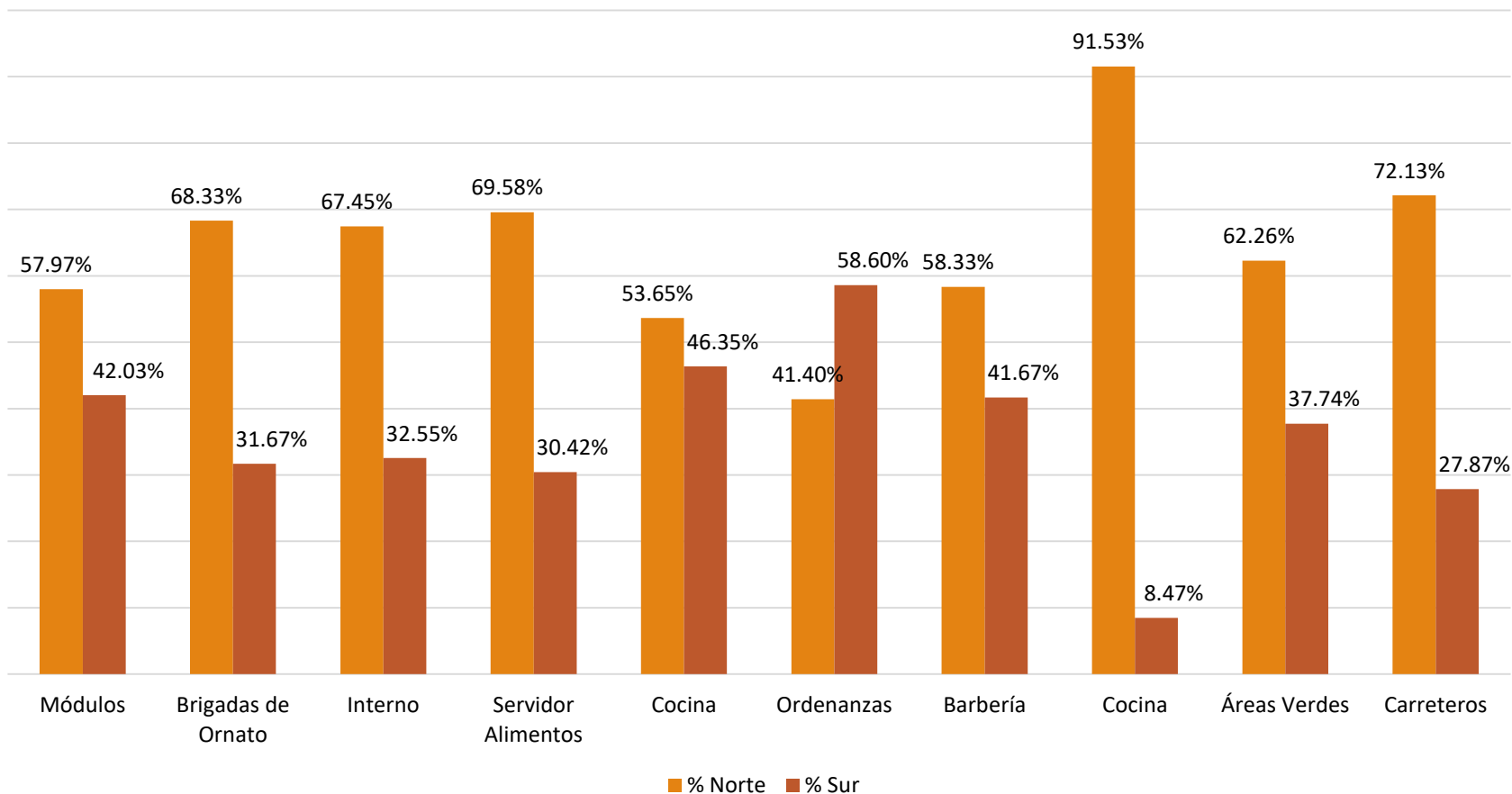


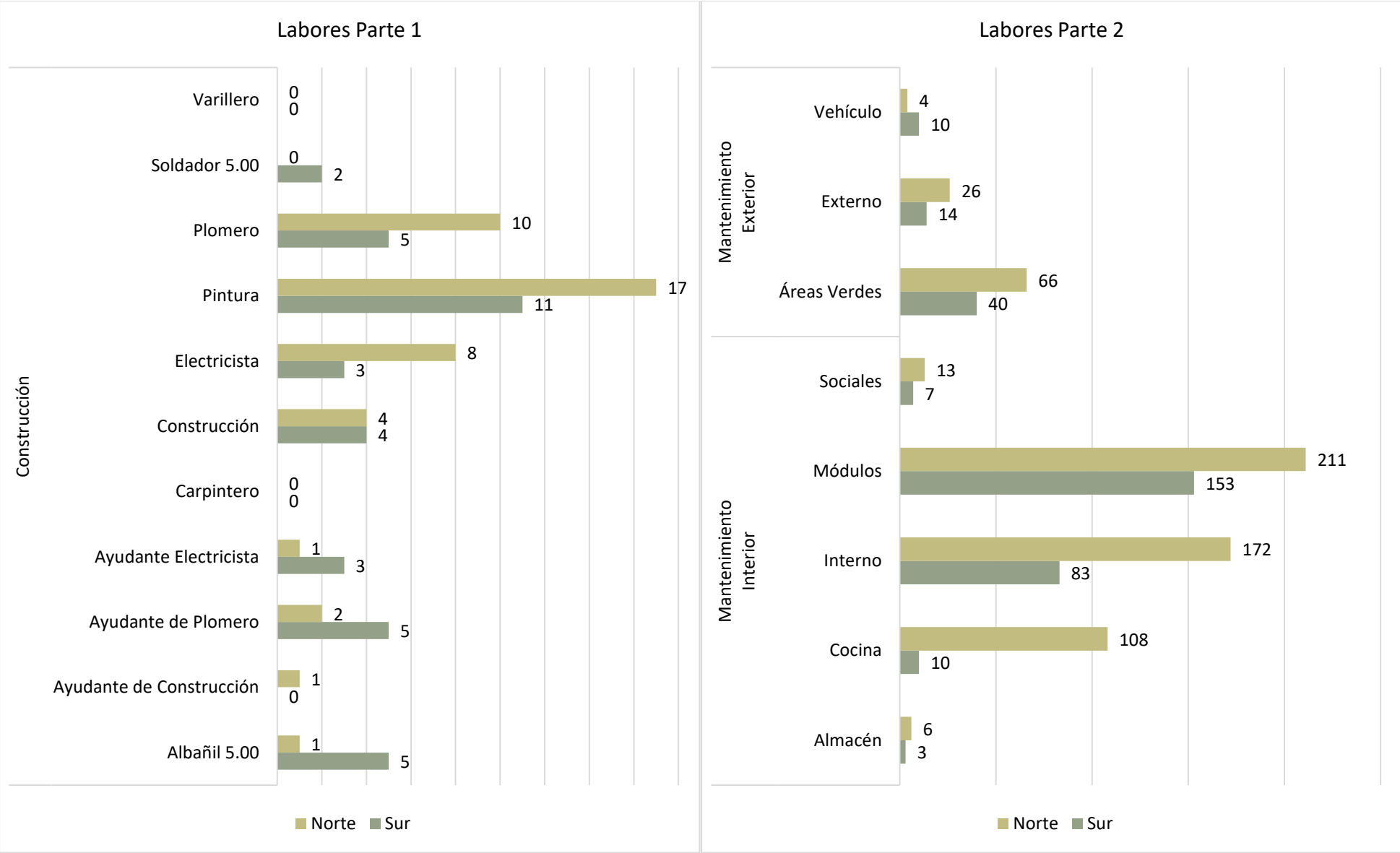
La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 364 confinados: 27 mujeres y 337 varones. La mínima fue de 9 confinados: 3 mujeres y 6 varones.

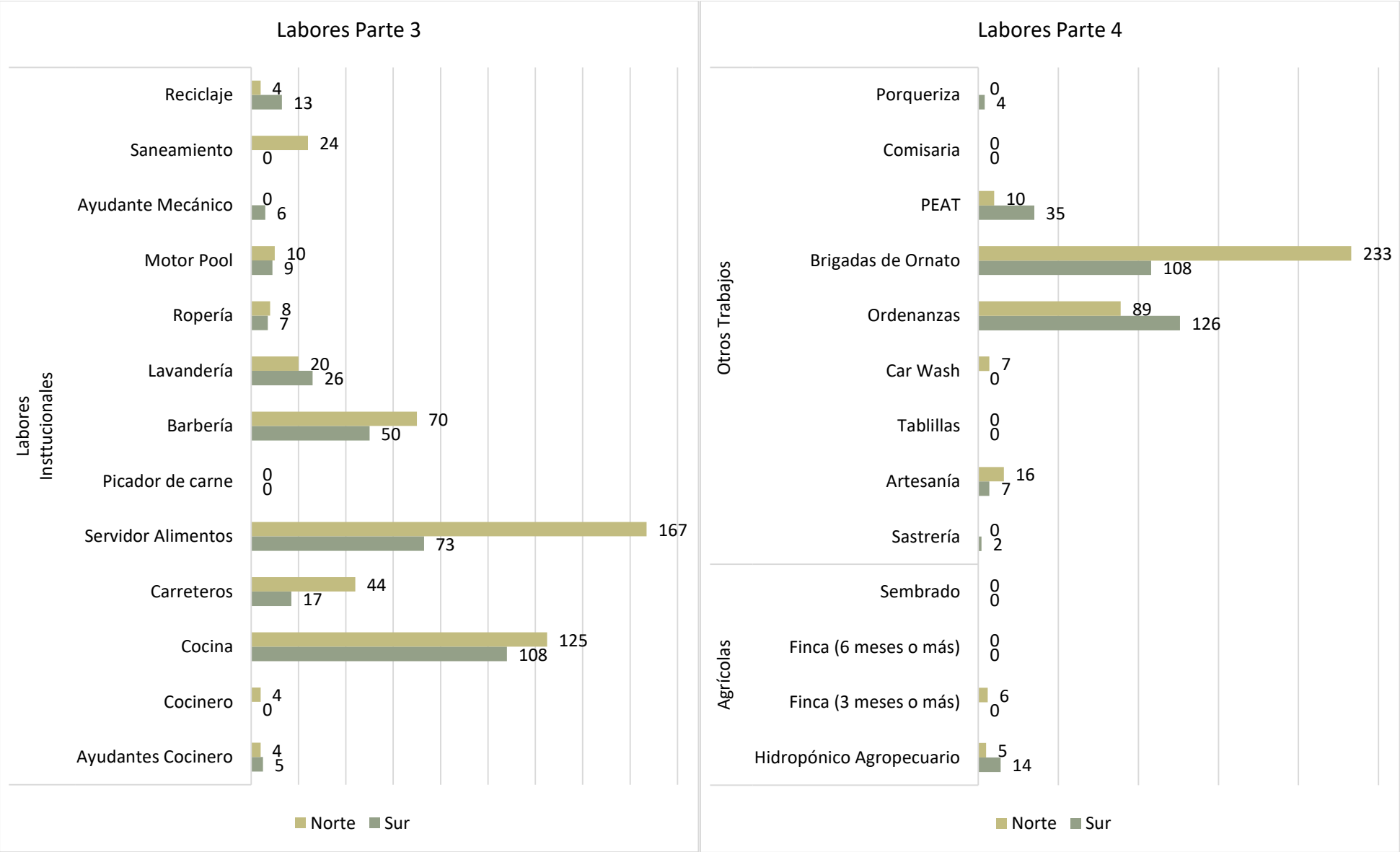
Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	211	57.97%	153	42.03%	364
Brigadas de Ornato	233	68.33%	108	31.67%	341
Interno	172	67.45%	83	32.55%	255
Servidor Alimentos	167	69.58%	73	30.42%	240
Cocina	125	53.65%	108	46.35%	233
Ordenanzas	89	41.40%	126	58.60%	215
Barbería	70	58.33%	50	41.67%	120
Cocina	108	91.53%	10	8.47%	118
Áreas Verdes	66	62.26%	40	37.74%	106

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Carreteros	44	72.13%	17	27.87%	61
Lavandería	20	43.48%	26	56.52%	46
PEAT	10	22.22%	35	77.78%	45
Externo	26	65.00%	14	35.00%	40
Pintura	17	60.71%	11	39.29%	28
Saneamiento	24	100.00%	0	0.00%	24
Artesanía	16	69.57%	7	30.43%	23
Sociales	13	65.00%	7	35.00%	20
Motor Pool	10	52.63%	9	47.37%	19
Hidropónico Agropecuario	5	26.32%	14	73.68%	19
Reciclaje	4	23.53%	13	76.47%	17
Plomero	10	66.67%	5	33.33%	15
Ropería	8	53.33%	7	46.67%	15
Vehículo	4	28.57%	10	71.43%	14
Electricista	8	72.73%	3	27.27%	11
Almacén	6	66.67%	3	33.33%	9
Ayudantes Cocinero	4	44.44%	5	55.56%	9
Construcción	4	50.00%	4	50.00%	8
Ayudante de Plomero	2	28.57%	5	71.43%	7
Car Wash	7	100.00%	0	0.00%	7
Albañil 5.00	1	16.67%	5	83.33%	6
Ayudante Mecánico	0	0.00%	6	100.00%	6
Finca (3 meses o más)	6	100.00%	0	0.00%	6
Ayudante Electricista	1	25.00%	3	75.00%	4
Cocinero	4	100.00%	0	0.00%	4
Porqueriza	0	0.00%	4	100.00%	4
Soldador 5.00	0	0.00%	2	100.00%	2
Sastrería	0	0.00%	2	100.00%	2
Ayudante de Construcción	1	100.00%	0	0.00%	1
Carpintero	0	0.00%	0	0.00%	0
Varillero	0	0.00%	0	0.00%	0
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Finca (6 meses o más)	0	0.00%	0	0.00%	0
Sembrado	0	0.00%	0	0.00%	0
Tablillas	0	0.00%	0	0.00%	0
Comisaria	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1,496	61%	968	39%	2,464

Porcientos por Labores según Región







INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 61% del total de confinados laborando y la Región Sur un 39%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte		
<i>Bayamón 292</i>	115	7.69%
<i>Bayamón 501</i>	176	11.76%
<i>Bayamón 705</i>	91	6.08%
<i>Bayamón 1072</i>	411	27.47%
<i>Centro Médico Correccional</i>	1	0.07%
<i>Instituto Educativo</i>	33	2.21%
<i>Centro de Rehabilitación para Mujeres</i>	50	3.34%
<i>Hogar Intermedio para Mujeres</i>	39	2.61%
<i>Campamento Zarzal</i>	163	10.90%
<i>Sabana Hoyos 216</i>	73	4.88%
<i>Sabana Hoyos 384</i>	26	1.74%
<i>Sabana Hoyos 728</i>	0	0.00%
<i>Centro de Tratamiento y Rehabilitación</i>	57	3.81%
Total	1,496	
Región Sur		
<i>Facilidad Medica Ponce 500</i>	95	9.81%
<i>Institución Ponce Principal</i>	141	14.57%
<i>Centro de Ingresos Ponce (676)</i>	3	0.31%
<i>Anexo Ponce Mínima</i>	110	11.36%
<i>Inst. Ponce 304</i>	0	0.00%
<i>Inst. Ponce Máxima</i>	65	6.71%
<i>Inst. Ponce Adultos 1000</i>	26	2.69%
<i>CETCAE La Pica, Jayuya</i>	22	2.27%
<i>Centro de Detención del Oeste</i>	146	15.08%
<i>Inst. Ponce 224 (Jóvenes Adultos)</i>	21	2.17%
<i>Inst. Ponce 246</i>	0	0.00%
<i>Guayama 500</i>	135	13.95%
Total	968	

TENDENCIAS

